

Registro vacante	Registrado nombrado	N.º escf.	Categ.	Resultas
Santa Coloma de Farnès .....	Carlos Luaces Saavedra .....	295	3. <sup>a</sup>	Barcelona número 11.
León número 2 .....	Eugenio Rodríguez Cepeda .....	319	3. <sup>a</sup>	León número 1.
Barcelona número 1 .....	Fernando Pedro Méndez González .....	382	4. <sup>a</sup>	Mataró número 2.
Burgos número 1 .....	Joaquín Luaces Jiménez-Alfaro .....	404	4. <sup>a</sup>	Pola de Laviana.
Lleida número 2 .....	Carmen Rosich Romeu .....	448	4. <sup>a</sup>	Balaguer.
Logroño número 3 .....	Ana Elisa de Gregorio García .....	458	4. <sup>a</sup>	Pamplona número 1.
Valencia número 6 .....	Federico Sánchez Asins .....	546	4. <sup>a</sup>	Algemesí.
Sabadell número 6 .....	María Raquel Laguillo Menéndez-Tolosa .....	564	4. <sup>a</sup>	Barcelona número 18.
Haro .....	Juan Ignacio de los Mozos Touya .....	638	4. <sup>a</sup>	Valencia de Don Juan.
Barcelona número 15 .....	Aurora del Monte Arrieta .....	645	4. <sup>a</sup>	Barcelona número 20.
Barcelona número 13 .....	Juan María Díaz Fraile .....	654	4. <sup>a</sup>	Barcelona número 23.
Cuéllar .....	Belén Merino Espinar .....	683	4. <sup>a</sup>	Valoria La Buena.
Santa Cruz de Tenerife número 1 .....	Cristóbal Avilés Hidalgo .....	689	4. <sup>a</sup>	Icod de los Vinos.
Amposta número 1 .....	Ángel Luis Cervantes Jiménez .....	745	4. <sup>a</sup>	Cunit.
Villacarrillo .....	Francisco Javier Aguilera López de Castilla .....	747	4. <sup>a</sup>	Cabra.
Ribadeo .....	Marta Fernández Urrusuno .....	783	4. <sup>a</sup>	Cangas del Narcea.
Eibar .....	Begoña Beitia Bastida .....	793	4. <sup>a</sup>	Peñañel.
Inca número 2 .....	María Alicia Echevarría Pérez .....	814	4. <sup>a</sup>	Soria número 2.
Montblanc .....	Ana Félix Fernández Fernández .....	831	4. <sup>a</sup>	Toro.
Osuna .....	Lucía López de Sagredo Martos .....	832	4. <sup>a</sup>	Montefrío.
Amposta número 2 .....	María José Baro Zarzo .....	836	4. <sup>a</sup>	Villar del Arzobispo.
Lorca número 2 .....	Carlos Miguel Rivas Molina .....	847	4. <sup>a</sup>	Alcaraz.
Sepúlveda .....	Carmen Colmenarejo García .....	861	4. <sup>a</sup>	Sigüenza.
Jarandilla .....	Sonsoles Rodríguez-Vilariño Pastor .....	865	4. <sup>a</sup>	Excedente.
Caspe .....	José Ramón Alconchel Saiz Pardo .....	873	4. <sup>a</sup>	Sarria.
Mondoñedo .....	Andrés Baretino Coloma .....	876	4. <sup>a</sup>	Gijón número 4.
Campillos .....	Gonzalo Diéguez Oliva .....	885	4. <sup>a</sup>	Almadén.
Arnedo .....	María Pilar Olivas Brañas .....	891	4. <sup>a</sup>	Potes.
Fraga .....	José Ángel Sánchez Serrano .....	896	4. <sup>a</sup>	Tamarite de Litera.
Bujalance .....	María del Mar Linares Fernández .....	900	4. <sup>a</sup>	Vitoria/Gasteiz número 2.
Priego .....	Francisco de Asís Palacios Criado .....	906	4. <sup>a</sup>	Hinojosa del Duque.
Coria .....	Victor Manuel Carrasco Sánchez .....	920	4. <sup>a</sup>	Allariz.
Vielha .....	Antonio Pons Mir .....	921	4. <sup>a</sup>	Mora de Rubielos.
Ciudad Rodrigo .....	Mauricio Prieto Rodrigo .....	922	4. <sup>a</sup>	Nava del Rey.
Castro del Río .....	María Rosa Fuentes Cruz .....	928	4. <sup>a</sup>	Villalpando.
Viver .....	Miguel Soria Lopeziro .....	929	4. <sup>a</sup>	Orcera.

Madrid, 9 de julio de 2001.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantil.

**14037** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Palma de Mallorca don José María Feliú Bauzá por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Palma de Mallorca don José María Feliú Bauzá, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto, e), del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 11 de julio de 2001.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14038** CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 692/2001, de 22 de junio, por el que se nombra Director general del Gabinete del Ministro de Defensa a don Miguel Ángel Jusdado Ruiz-Capillas.

Advertido error en el texto del Real Decreto 692/2001, de 22 de junio, por el que se nombra Director general del Gabinete del Ministro de Defensa a don Miguel Ángel Jusdado Ruiz-Capillas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio de 2001, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 22435, primera columna, en el título y en la parte dispositiva, donde dice: «... Director del Gabinete del Ministro...», debe decir: «... Director general del Gabinete del Ministro...».

**14039** ORDEN 430/38329/2001, de 11 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Velázquez Rivera como Director del Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, San Fernando (Cádiz).

A propuesta del Subsecretario de Defensa, nombro Director del Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, San Fernando